FL 33 305

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración, aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. En el espacio de hoy contamos con la presencia de Concha Otaola, que es profesora titular de Lengua Española III en la Facultad de Filología de la UNED y que dedica este espacio a tratar de signos, semiótica y semántica. Damos paso ya a la profesora Concepción Otaola.

En el estudio del lenguaje generalmente se establecen cuatro niveles que corresponden a la fonética, la fonología, la gramática y la semántica. Si bien en los cursos anteriores de los Estudios de Filología Española se han tratado los tres primeros, es decir, la fonética y la fonología en Lengua Española I y la gramática en Lengua Española II, la materia de este tercer curso, Lengua Española III, se centra principalmente en el nivel semántico de la lengua, en otras palabras, en la semántica. Un notable semantista, Ullmann, reconoció que la semántica ha sido durante mucho tiempo la cenicienta de la lingüística.

También el lingüista francés Greymar recalcó en 1966 que la semántica ha sido siempre el pariente pobre de la lingüística. Las razones de esta situación las debemos buscar esencialmente en la dificultad que entraña una investigación científica del lado del contenido de la lengua, del plano del significado. De ello se deriva su reconocimiento tan tardío como disciplina lingüística.

La semántica fue denominada así por primera vez en 1883 por el francés Michel Real, quien, invitando al lector a este estudio tan nuevo que todavía no tenía el nombre, la definió como la ciencia de los significados. A pesar de esta situación rezagada en el tiempo con respecto a la morfología y la fonética, sin embargo, la semántica experimentó un estimable renacimiento a partir de los años cincuenta del presente siglo, adquiriendo en el transcurso de los años una mayor importancia como ciencia y llegando a alcanzar un lugar destacado en los estudios lingüísticos. Si ahora nos fijamos en el objeto de estudio de la semántica, observamos que, como en toda ciencia que además es muy joven, hay una gran variedad en las propuestas y frecuentemente una marcada falta de concreción en la definición de su finalidad.

Asimismo, adolece de poca precisión en la terminología empleada, como vamos a apreciar inmediatamente. Veamos algunas de las definiciones de semántica propuestas por distintos autores. Palmer admite que semántica es el término técnico usado para referirse al estudio del significado.

Dicho de otro modo, la semántica en sentido general se define, según algunos autores, como el estudio del significado. No obstante, en ocasiones se precisa que es el estudio del significado en el lenguaje. Incluso se llega a restringir más el campo que abarca este estudio, como lo hace Munan cuando dice «La semántica es definida tradicionalmente como la ciencia o la teoría de los significados».

Pero concreta más y dice «Sería prudente añadir siempre, solamente de los significados lingüísticos». El lingüista James Liu se pronunciaba en 1953 por una semántica puramente científica y destacaba la coincidencia de los lingüistas en la importancia de elaborar una ciencia de la semántica. «Una doctrina del contenido semántico de las formas lingüísticas, incluidas las palabras, fundada y verificada científicamente».

El último eslabón de esta delimitación del objeto de la semántica lo encontramos en definiciones como la facilitada por Guiró, quien considera la semántica como «el estudio del sentido de las palabras». En esta seumera exposición de algunas definiciones de la semántica podemos apreciar una trayectoria decreciente de lo más general a lo más particular, restringiéndose paulatinamente la extensión de su campo de investigación desde el significado en general hasta la excesiva precisión en que se reduce al significado únicamente de las palabras. Gráficamente podemos representar esta situación como una pirámide invertida.

En ella la base invertida sería el significado en general y el vértice invertido sería el sentido de las palabras. Esta pirámide resultaría un calco de otra pirámide que también formaríamos con las ciencias que se dedican al estudio del significado. Así, en la base invertida localizaríamos aquellas que toman el significado en sentido amplio, el significado de todo hecho significativo, como la semiótica y o la semiología, pasando por las que tratan el significado en el lenguaje, como las tres semánticas, semántica lógica, semántica psicológica y semántica lingüística, hasta llegar al vértice de la pirámide invertida en el que ubicamos de manera singularizada a la semántica lingüística.

Aquí queda acotado el terreno del significado, limitándose al estudio del contenido lingüístico de los signos de las lenguas naturales. Pero este vértice de la pirámide invertida puede tener varias puntas que crecen en tamaño, pues al precisar el objeto de investigación de la semántica lingüística podremos comprobar que no se limita al significado o contenido de las palabras, al léxico, sino que la semántica contemporánea se ocupa cada vez más del significado de la oración, así como de modelos de significado más amplios, como el texto o el discurso. Antes hemos presentado una definición general de la semántica como el estudio del significado.

Ahora, irremediablemente, nos tenemos que preguntar ¿qué es el significado? Cuestión que a su vez nos remitirá a otra pregunta ¿qué es el signo? Vivimos entre signos, estamos rodeados de signos que nos envuelven y que tienen un significado. Estamos inmersos en un mundo de hechos significativos. Veámoslo con un ejemplo.

Imaginémonos que he quedado con un compañero, Pedro, para ir de viaje en coche. Todo el suelo está blanco, ha helado. El reloj del ayuntamiento marca las nueve.

Por fin, Pedro aparece vestido con un traje oscuro y corbata negra. Está ojeroso y tiene muchas arrugas en la cara. Nos saludamos dándonos la mano e iniciamos el viaje.

Consulto el mapa de carreteras en el que se indica, con un trazo grueso en rojo y amarillo, la autopista que tenemos que coger en primer lugar para después adentrarnos en una carretera

comarcal indicada con un trazo verde fino. En el cruce de salida hacia la carretera principal hay un semáforo que está en rojo. Nos detenemos hasta que se pone en verde.

Ya en la carretera pasamos una señal de tráfico situada a la derecha. Tiene forma triangular bordeada en rojo y en el interior blanco aparece dibujada la silueta de una res. Reducimos la velocidad.

Más adelante se encuentra otra señal de tráfico pero esta vez es rectangular azul y con un número 50 pintado en blanco. Volvemos a reducir la velocidad hasta 50 kilómetros por hora. A lo lejos se aprecia una columna de humo en el monte que se mezcla con las nubes densas y grises.

Al pasar por un pueblo redoblan las campanas y se ve en la escalinata de la iglesia una chica con vestido blanco y largo. Pedro me pregunta, ¿es un enlace matrimonial? Yo le contesto con una sonrisa, sí, una boda. Bueno, podemos detener aquí nuestra narración del viaje imaginario.

Este pasaje nos va a servir para identificar una gran variedad de signos que tienen distintos significados para nosotros dependiendo de varios factores. Veamos en primer lugar lo relativo a los signos. Son muchos los autores que como Ogden y Richard, Peirce, Morris, Bueller, etcétera, han establecido diferencias entre signo, indicio, señal, síntoma y símbolo.

A pesar de que hay una gran ambigüedad en la palabra signo y de que debido a la gran diversidad de signos existentes se ha engendrado una considerable riqueza terminológica, por ejemplo Peirce llega a distinguir hasta 10 tipos distintos de signos, así como una gran arbitrariedad en el uso de esa terminología, no apareciendo una interpretación común por parte de los autores que los han utilizado, a pesar de ello, repetimos, vamos a intentar establecer una clasificación aunque no pormenorizada de los signos. Aceptemos en un primer momento la definición general de signo como que… Designa un elemento A sustituto de un elemento B. O como… Algo perceptible que hace manifiesta otra cosa que de otro modo no lo sería. O bien… Un estímulo cuya acción provoca en el organismo la imagen recordativa de otro estímulo.

Pero a estas definiciones generales debemos añadir otra característica esencial. Así lo subrayó Peirce al afirmar que una cosa, una propiedad de una cosa o un suceso sólo funcionan como signos si son interpretados, por tanto en todos signos se pueden diferenciar tres elementos que aplicándolos, por ejemplo, a las señales de circulación serían 1. El signo material. En nuestro caso la señal del código de la carretera que puede ser de distintas formas triangular, rectangular, etcétera y de distintos colores rojo, azul, etcétera y con distintos dibujos representados en su interior.

2. Segundo elemento de todo signo. Lo representado o significado. En nuestro caso peligro, prohibición, sugerencia, cruce de animales, etcétera.

Y 3. Tercer elemento. Un alguien que interprete dicho signo. Pues imaginémonos qué haría un

conductor ante una señal de stop en la carretera si no conociese la señal o no pudiese interpretar el significado de dicha señal.

El stop seguiría existiendo como señal pero no tendría ningún significado como signo. Una vez aceptadas estas condiciones para que detectemos un signo podemos partir de una clasificación de los signos en dos grandes bloques naturales y artificiales. Los signos naturales están basados en fenómenos que se localizan en la naturaleza, no son producidos ni evocados conscientemente por el hombre para comunicarse, sino que existen independientemente del hombre como procesos naturales, aunque luego son interpretados por el hombre como signos de algo.

Dentro de estos signos naturales se han distinguido los indicios de los síntomas. Se definen los indicios como hechos inmediatamente perceptibles que nos hacen conocer algo a propósito de otros hechos que no son perceptibles. En nuestro ejemplo del viaje imaginario el hecho de estar todo blanco y helar es signo de un descenso de la temperatura.

La columna de humo negro en el monte es un indicio de que hay fuego. Si por el contrario el hombre empleara el humo para comunicarse se tornaría en signo artificial, en señal y no indicio. Las nubes densas y grises son síntomas de lluvia inminente.

Las ojeras en la cara de Pedro indican cansancio y las arrugas son un indicio del paso del tiempo de envejecimiento. Todos estos signos son simplemente hechos significativos sin ninguna intención de comunicar y no están codificados. Por el contrario los signos artificiales se caracterizan por ser signos con finalidad comunicativa y por tanto entran en el proceso semiológico en el que intervienen indispensablemente al menos dos actores el emisor y el receptor.

Es el signo semiológico o señal. En este gran bloque de los signos artificiales que son de factura humana o animal y son considerados como signos propiamente dichos se pueden establecer dos subdivisiones, los signos lingüísticos y los signos no lingüísticos. Podemos afirmar que el hombre para comunicarse con sus semejantes emplea estos dos tipos de signos artificiales pues no utiliza únicamente los signos verbales, la lengua propiamente dicha, sino también signos no lingüísticos con expresión derivativa en el sentido de que de una manera u otra se traducen al lenguaje humano.

En nuestro ejemplo del viaje imaginario son signos no lingüísticos el traje oscuro y la corbata negra de Pedro como signos de luto, significado que queremos transmitir a nuestros compañeros. El mapa de carreteras que consulto está compuesto por signos no lingüísticos que representan lo real pero de manera derivativa pues por ejemplo los ríos estarán representados por una línea azul que traducimos o leemos mientras que la línea férrea irá en negro. Las autopistas en rojo y amarillo con trazo grueso mientras que las carreteras locales en verde y con trazo fino.

También son signos no lingüísticos aunque con intención comunicativa las distintas señales del

código de la carretera, semáforos, señales, etcétera. El redoblar de las campanas que dependiendo de la forma seguida pueden ser señal de alegría o de tristeza. El vestido blanco de la chica es señal de que es la novia que ha contraído matrimonio.

La utilización consciente y sistemática de estos signos o señales pertenece a otros sistemas de comunicación que son diferentes del lenguaje humano propiamente dicho. Estos sistemas de comunicación construidos sobre señales insertas en el proceso semiológico pueden ser bien humanos o bien animales. Ejemplos de sistema de comunicación humana con empleo de signos no lingüísticos serían los anteriormente expuestos de nuestro viaje imaginario.

El sistema de comunicación humana con signos lingüísticos es el lenguaje humano, las lenguas. En nuestro viaje las emisiones lingüísticas tanto de Pedro como Mías. Recordemos que existen diferencias entre el lenguaje humano y el mal llamado lenguaje animal.

Y decimos mal llamado ya que precisamente debido a esas diferencias, aunque se puede considerar como comunicación, no es realmente un lenguaje sino un código. No vamos a detenernos en este aspecto pues el alumno lo puede consultar en el libro titulado Comentario y desarrollo de textos lingüísticos editado por la UNED. Siguiendo en el campo de la comunicación humana con signos lingüísticos y signos no lingüísticos, es importante que distingamos en los signos aquellos que mantienen una relación de parecido con el objeto que designan, es decir, los iconos o signos icónicos y por otro lado los llamados signos convencionales, es decir, los que su significado resulta siempre de un acuerdo entre quienes los utilizan.

En nuestro viaje imaginario como signo icónico tendríamos la señal de la carretera en que aparece dibujada la figura de una red para indicar que es zona en que transita ganado. Como ejemplo de signo convencional sería la utilización de la línea roja y amarilla de trazo grueso para representar la autopista en el mapa o bien, quedándonos en el código de la circulación, la utilización de las distintas formas, triángulo, rectángulo, etcétera, en las señales, así como el uso del color azul en señales circulares para indicar una obligación y el rojo para significar prohibición o peligro. Puntualizamos que todos los signos propiamente dichos son artificiales y en principio también convencionales, pues incluso los icónicos están sujetos a una cierta convención o acuerdo entre las personas que se comunican, así por ejemplo en los signos verbales del lenguaje humano, aunque predominan los signos arbitrarios como mesa o caballo, en que la forma de las letras no guarda ninguna relación con el sonido que transcriben, también existen algunos icónicos como puede ser el empleo de la exclamación hay para designar dolor, pero esta exclamación está en cierto modo sujeta al acuerdo entre los hablantes de la lengua española, pues en inglés se emplea ouch para la misma exclamación.

Estamos ante el tema de la arbitrariedad o motivación en el lenguaje humano, tema que el alumno puede consultar en el libro anteriormente mencionado comentario y desarrollo de textos lingüísticos. Una última clasificación de los signos que debemos destacar es la diferenciación entre los signos asistemáticos, como los gestos cuando hablo, y los sistemáticos,

signos estos últimos que traducen un significado estable y constante, como los del código de la carretera y los del lenguaje humano. Recapitulamos, ya estamos en condiciones de concretar que observando todos los signos que nos rodean, podemos hacer una primera división entre signos naturales, índices o síntomas, y signos artificiales, señales.

Estos últimos se caracterizan por ser de factura humana o animal y por tener una clara intencionalidad comunicativa, como sucede en la comunicación humana, tanto no lingüística como en el lenguaje humano, y también en la comunicación animal, aunque ya conocemos las diferencias existentes entre estos dos últimos sistemas de comunicación. Pero centrándonos en el hombre, hemos detectado que para comunicarse no sólo utiliza los signos lingüísticos, sino que también se sirve de otros signos muy variados, como hemos visto en el código de la circulación, el luto, las formas de saludarse, los mapas, etcétera. Ahora bien, puesto que al principio hemos dicho que la semántica es el estudio del significado, ¿tendrá que estudiar la semántica el significado de todos estos signos en que estamos inmersos? Si bien desde la antigüedad los signos y sus significados han constituido una preocupación constante en el pensamiento humano, sin embargo, es a partir del inicio del siglo XX cuando esta preocupación se acrecienta y se busca constituir una teoría de los signos o de los modos de significar.

Así, en América, en la década de los años 30, pensadores como Peirce, Carnap y Morris sientan las bases de la semiótica. Este término, proveniente del griego semeion, igual a signo, ya lo emplearon los griegos para la diagnosis a partir de los síntomas corporales, pero en el mundo moderno fue utilizado por primera vez por Peirce para designar una doctrina casi necesaria o formal de los signos, en otras palabras, la teoría de los signos o de la significación. Paralelamente, en Europa, Saussure introdujo el término semiología para proponer una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social, en la que la lingüística estaría formando parte de ella.

Surgidas ambas ciencias, la semiótica y la semiología, con propósitos diferentes, han marchado originariamente en paralelo e incluso han tenido defensores de marcar diferencias entre ellas. Para resaltar estas diferencias, han considerado la semiótica como teoría general de los signos y la semiología como teoría de los signos utilizados en la comunicación, es decir, los signos que antes hemos denominado señales, con intencionalidad comunicativa y, por tanto, limitándonos a los sistemas humanos de signos. Es más, los conservadores y ortodoxos pretenden mantener la semiología dentro del campo propuesto por Saussure, es decir, los códigos de comunicación, códigos de relaciones sociales, etcétera, mientras que otros lo extienden a todos los tipos de comunicación, científica, literaria, estética, etcétera.

De aquí que los estudiosos franceses prefieran el término semiología. No obstante, en la actualidad es muy impreciso el límite entre la semiótica y la semiología y llegan a ser términos sinónimos y concurrentes en el estudio de los sistemas de signos. En 1969 se decidió adoptar el término semiótica para cubrir las acepciones de ambos términos.

Hoy en día se puede decir que la semiótica abarca un gran campo que va desde los sistemas de

comunicación aparentemente más naturales o espontáneos, como puede ser la zoosemiótica, la cibernética, etcétera, hasta los procesos culturales más complejos, como la retórica, pasando por sistemas de comunicación humana no lingüísticos, como el código de la circulación y por las lenguas naturales. Por tanto, la lingüística sería una parte de la semiótica o semiología. Estas ciencias coinciden en el objeto de estudio, el signo, pero difieren en el tipo de signo estudiado y en el marco en que se encuadra la investigación, pues la lingüística se limitará al signo empleado en el sistema de comunicación, pero que es humana y basada en signos lingüísticos.

Es de destacar que aunque el signo lingüístico no tiene grandes diferencias con el signo semiológico, la señal en cuanto signo con intencionalidad comunicativa, sí adquiere una gran particularidad por ser utilizado en las lenguas naturales, que son los sistemas semióticos más importantes y desarrollados en los seres humanos. Ahora resulta necesario precisar cómo es el signo lingüístico y qué características tiene. Ya hemos dicho que el signo lingüístico no tiene grandes diferencias con el signo semiológico, con el que puede compartir algunas de sus características.

En efecto, a partir del lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure, se presenta el signo lingüístico con las siguientes características, arbitrariedad, carácter lineal del significante, inmutabilidad y mutabilidad del signo, pero algunas de estas características también las comparte con otros signos de comunicación, como hemos podido comprobar antes. Así, por ejemplo, la mayoría de los signos empleados en el código de la circulación son también arbitrarios. Otro tanto ocurre con la linealidad de los mensajes lingüísticos en el tiempo, pues es característica que tienen todas las señales de tráfico que anuncian otra señal, como la señal de paso a nivel o la de prohibido girar, etcétera.

Sin embargo, el signo lingüístico sí adquiere una gran singularidad al estar incardinado en un sistema de comunicación muy complejo, como es el constituido por las lenguas humanas. Hay una gran variedad de procedimientos de comunicación y generalmente se determinan o clasifican atendiendo a la perspectiva del elemento de la comunicación que se considera, ya sean los sujetos, el canal, etcétera. Así, si se tienen en cuenta los sujetos, se habla de comunicación humana y de comunicación animal.

La perspectiva del canal de percepción nos posibilita dividirlos en comunicaciones visuales, táctiles, olfativas, auditivo-vocales, etcétera. De igual modo, el canal empleado para su emisión propicia la división en comunicaciones telegráficas, telefónicas, orales, escritas, etcétera. Cuando usamos estructuradamente el canal auditivo-vocal, se produce el habla, que es la manifestación fundamental del lenguaje.

Es la comunicación lingüística, cuyo esquema presentó Saussure y que posteriormente, tras ser adaptado y corregido en algunos puntos por Jacobson y otros, ha servido de base para todas las teorías y todos los tratados de semántica moderna. En esta comunicación lingüística se supone un locutor o sujeto hablante, un receptor u oyente, algo que el locutor desea comunicar

al oyente y los signos lingüísticos mediante los cuales lo comunica, es decir, la lengua como conjunto de signos constituida en instrumento que utilizamos para transmitir nuestras ideas y sentimientos. Para caracterizar el lenguaje humano y definir cuáles son los rasgos específicos de nuestras lenguas, se ha recurrido generalmente a contraponerlas a otras formas de comunicación humanas y a otros sistemas no humanos para advertir sus similitudes y sus diferencias.

Hockett en este empeño extrajo hasta trece rasgos de la comunicación que emplea el lenguaje hablado, pero otros lingüistas las han sintetizado en cuatro principales, arbitrariedad, discreción, doble articulación y productividad. Son realmente las dos últimas, la doble articulación y la productividad, las que según la mayoría de los lingüistas van a definir la especificidad del sistema de comunicación constituido por las lenguas naturales. En efecto, tanto la arbitrariedad como la discreción o posibilidad de delimitación en unidades aisladas y enumerables pueden detectarse en otros sistemas de comunicación, pero no sucede así con la doble articulación en monemas y fonemas que facilitan la productividad, que es la creación de una infinita variedad de mensajes con un número limitado de unidades.

La complejidad de la comunicación humana hablada, verbal u oral queda patente en la variedad de sus componentes. Los enunciados lingüísticos no están compuestos únicamente de palabras o signos verbales, sino que también aparecen en ellos un importante componente no verbal. En suma, se distingue entre componentes verbales, prosódicos y paralingüísticos.

Volviendo a nuestro viaje imaginario en coche, veamos algunos ejemplos. En la pregunta de Pedro al ver a la novia, interviene la entonación rasgo prosódico, que diferencia una interrogación de una simple aseveración. Cuando yo le contesto a Pedro sonriéndome, sí, una boda, la sonrisa es un ejemplo de la intervención de rasgos paralingüísticos.

Da también un significado a mi respuesta. Para concluir, diremos que en toda comunicación se transmite una información que, codificada en un mensaje, constituye su significado. Por tanto, hay una conexión intrínseca entre significado y comunicación.

Este significado del lenguaje humano es el objeto de la semántica, a diferencia de la semiótica y o de la semiología que estudian el significado de los signos en general, aunque también se incluyan los que tienen intencionalidad comunicativa. Nuestro curso va a tratar la semántica desde un punto de vista mixto, tradicional y estructural, centrándose en el significado de las palabras o lexemas y su combinación en oraciones, independientemente de todo contexto concebido este en sentido general. Es la semántica léxica.

No obstante, debemos tener presente que la semántica contemporánea se está preocupando cada vez más del significado de la oración, así como del significado en unidades más amplias como el texto o el discurso. Se desarrolla la semántica de la frase y de la enunciación. En otra emisión radiofónica, concretaremos qué se entiende por significado del lenguaje humano y expondremos su complejidad.

Agradecemos desde aquí la aportación de la profesora titular Concepcion Otaola, que dedicó este espacio, Aula de Filología, a tratar de signo, semiótica y semántica dentro de la emisión dedicada a lengua española 3. Por nuestra parte, nada más. Solo me queda agradecer la atención que nos han prestado y recordarles que el próximo lunes volveremos con un nuevo espacio de Aula de Filología. En el tiempo de la UNED tienen ocasión de escuchar ahora Revista de Geografía e Historia.

Esta es la sintonía que identifica los programas de televisión educativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Canal Clásico de Televisión Española. De 6 a 7 de la tarde y de lunes a viernes, la UNED ofrece a sus alumnos y a todos los espectadores espacios culturales y educativos cuyos contenidos están elaborados por nuestra universidad. Estos programas se vuelven a emitir también por el Canal Clásico de Televisión Española y los sábados a partir de las 9 de la mañana.